



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio y condena a los actos de violencia provocados por integrantes del gremio ATE contra el Municipio de Cinco Saltos, la Intendente Liliana Alvarado, la Presidenta del Concejo Deliberante Mirta Almanza, funcionarias y funcionarios, trabajadores y trabajadoras municipales.

Los hechos mencionados, cometidos contra las autoridades legítimamente electas del Municipio de Cinco Saltos constituyen un accionar golpista, un atentado a la democracia y un ataque a la soberanía popular, que no admite ningún justificativo, lo que amerita una pronta intervención de la justicia para que estas prácticas repudiabiles no queden en la impunidad.

Artículo 2°.- Su solidaridad con todas las personas afectadas por este accionar violento, con el pueblo de Cinco Saltos y el total respaldo a las autoridades elegidas por el voto popular para regir los destinos de esta querida localidad.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 112/2021

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela
Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel

Fuera del Recinto: Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Norberto Gerardo Blanes